

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA REPOVIAL S.A., CELEBRADA EL
DÍA 22 de JUNIO DEL 2020.**

En Guayaquil a los Veinte y Dos días del mes de Junio del dos mil veinte, a las nueve horas en el inmueble ubicado en las calles Córdova y Av. 9 de Octubre, piso 25 se reúne la junta general universal extraordinaria de accionistas con la asistencia de las siguientes personas: **INMOBILIARIA LOS VENTANALES IMLOVEN C.LTDA.**, representado por su Gerente Señora María Elena Laniado Castro, por sus propios derechos, propietaria de 29.999 acciones, **MARIA ELENA LANIADO CASTRO**, por sus propios derechos propietaria de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas de **Cuatro centavos de dólar cada una.**

Encontrándose presente la totalidad de capital social suscrito y pagado que asciende a los Mil doscientos dólares dividido en Treinta Mil Acciones ordinarias y nominativas a razón de Cuatro centavos de dólar cada una, los asistentes resuelven por unanimidad instalarse en junta general universal extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: **UNO.-)** Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía del ejercicio económico 2019. **DOS.-)** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Actúa de Presidente el titular de la compañía Sra. Marcia Elena Laniado Castro y de Secretario Ad-Hoc el Sr. Armando Antonio Elao Falcones. La Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, hecho que fue la declara instalada y se procede a tratar el orden del día acordado.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **REPOVIAL S.A.**, entra a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA.- La presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **REPOVIAL S.A.**, entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- La presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA REPOVIAL S. A., CELEBRADA EL
DIA 22 de JUNIO DEL 2020.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidente de La compañía la declara concluida a las once horas, concediendo previamente un receso para la elaboración del acta, hecho que fue se reinstalan nuevamente y suscriben el acta todos los asistentes en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica.

F.-) Maria Elena Laniado Castro **PRESIDENTE**; F.-) Maria Elena Laniado Castro, **INMOBILIARIA LOS VENTANALES IMLOVEN C.LTDA. ACCIONISTA**; F.-) Armando Antonio Elao Falcones **SECRETARIO Ad-Hoc**.

CERTIFICO. Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía, Guayaquil 22 de Junio del 2020.



Armando Antonio Elao Falcones
SECRETARIO AD-HOC